



INFORME DE COMISARIO

Quito, 08 de Abril del 2014

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE ALGOMODA S.A.
PRESENTE.-**

Señores

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo en consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2013.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINION

- 1. Al final del periodo fiscal 2013 los Estados Financieros preparados por la empresa, presenta una situación financiera aceptable. Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esta fecha, han sido elaborados bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.*
- 2. El personal administrativo ejecutan las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.*
- 3. Conforme al Art.321 de la Ley de Compañías, la empresa con fecha 28 de Octubre de 2013 contrató los servicios profesionales para realizar la Auditoría externa al Economista Hidrovo Portilla Alonso Esaú con Registro Nacional de Auditores Externos No.SC.RNAE-339*

OPERACIÓN Y SITUACION

La empresa tuvo ingresos por asesorías, arrendamientos y actividades ordinarias en el año 2013 por 202.636,67 dólares.

Los gastos de operación se desglosan en honorarios, comisiones, depreciaciones, mantenimientos y otros y representaron 65.710.80 dólares.



Los ingresos y gastos no operacionales representan un ingreso neto de 294.768,33 dólares.

El estado de resultados determino una utilidad de 431.694,20 dólares, antes del pago de impuesto a la renta y 386.189,79 dólares después de esta provisión legal.

Los índices financieros se reflejan de la siguiente manera:

INDICES	AÑO 2012	AÑO 2013
LIQUIDEZ	2,26	2,72
APALANCAMIENTO	0,26	0,24

Los índices reflejan conceptos de operación, funcionamiento, planeación y dirección de la empresa muy buenos.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad dada y declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo.

Atentamente

Arg. Andrés Merino.
COMISARIO